



Boletín Informativo Municipal

Enero -Marzo 2026

>>> ALTAMIRA <<< BOLETÍN INFORMATIVO



[HTTPS://WWW.AYUNTAMIENTOALTAMIRA.GOB.DO](https://www.ayuntamientoaltamira.gob.do)

Enero 2026

- Plástico por Juguetes: sembrando conciencia y sonrisas
- Trabajo en equipo por la comunidad!
- Comprometidos con la transparencia y la calidad
- Altamira rinde honor al Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte
- AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA RECIBE COMISIÓN TERMINACIÓN PUENTE DE LA CHINA"
- LA ALCALDÍA EN EL BARRIO SIGUE TRANSFORMANDO COMUNIDADES



LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO

ALCALDE
¡Altamira Somos Todos!

¡El Ayuntamiento sigue trabajando por nuestra gente!

4 de Enero 2026

El Ayuntamiento Municipal, encabezado por su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, junto a la vicealcaldesa Awilda Almonte y los concejales María Álvarez, Aridio García y Alexi Polanco, participó activamente en el proyecto “Plástico por Juguetes”, en coordinación con PLASRECY y el Distrito Educativo 11-05, dirigido por la Lic. Argelia Disla.

Durante esta hermosa jornada, familias y niños recolectaron cantidades de plástico para intercambiarlos por el juguete de su preferencia, promoviendo el reciclaje de una forma educativa y divertida.

Este proyecto busca preservar el medio ambiente, mantener ríos limpios y fomentar una cultura ecológica que nos permita disfrutar de un entorno más saludable para las presentes y futuras generaciones.

Cuidar el medio ambiente también es un juego que todos podemos ganar.

Departamento de Comunicaciones Municipal - Ayuntamiento Municipal de Altamira



Trabajo en equipo por la comunidad!

22 de Enero 2026

El Ayuntamiento Municipal, encabezado por el alcalde Luis Joher Francisco Francisco y el Concejo de Regidores, en conjunto con la comunidad de Palma Picada, realizó la reparación del badén que comunica esta zona, logrando un mejor acceso y un paso más seguro para todos.

¡Seguimos avanzando!

¡Seguimos trabajando por el bienestar de nuestra gente!



Comprometidos con la transparencia y la calidad

23 de Enero 2026

I Ayuntamiento Municipal de Altamira, junto al representante de FEDOMU, Juan Francisco, convoca al Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo 2026, con el objetivo de ofrecer las orientaciones necesarias sobre su rol fundamental.

Como comité, les corresponde velar por la correcta ejecución de las obras, asegurando que se realicen con calidad, responsabilidad y en beneficio de la comunidad.

¡Seguimos trabajando juntos por un Altamira mejor y más transparente!



Altamira rinde honor al Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte

26 de Enero 2026

El Ayuntamiento Municipal de Altamira, encabezado por su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, junto a la vicealcaldesa Awilda Almonte y los concejales, celebró con orgullo el natalicio de Juan Pablo Duarte, en coordinación con el Distrito Educativo 11-05.

Las actividades iniciaron a las 8:00 a. m. con el solemne izamiento de la Bandera Nacional, seguido a las 8:15 a. m. de un emotivo desfile patriótico, donde participaron las escuelas y destacadas abanderadas de nuestro municipio.

Posteriormente, nos trasladamos a la iglesia, donde el alcalde tuvo una significativa participación, resaltando las hazañas, valores y legado de Juan Pablo Duarte, destacando además la transparencia, honestidad y compromiso que, inspirado en el ejemplo del patricio y el presidente de la República Luis Abinader Corona, guían esta gestión municipal.

Para culminar esta memorable jornada patriótica, disfrutamos de un hermoso espectáculo a cargo de las abanderadas,



AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA RECIBE COMISIÓN TERMINACIÓN PUNTE DE LA CHINA”

29 de Enero 2026

El Ayuntamiento Municipal de Altamira encabezado por su alcalde Prof. Luis Joher Francisco Francisco, recibió la mañana de hoy jueves, una comisión del Ministerio de Obras Públicas (MOPC) representado por la ingeniería Leidy Valerio, encargada de supervisión region norte del Ministerio y el ingeniero de la constructora SERINAR, para reiniciar los trabajos del puente de LA CHINA, a partir del próximo lunes 2 de febrero, tal como había anunciado el gobierno central de reiniciarlo en enero del 2026.

El señor alcalde estuvo acompañado del Lic. Junior Alejandro Trejo Gómez, coordinador del Consejo Económico y Social, los dirigentes políticos Lic. Julián Bonilla Medina, presidente del PRM, Lic. Margarita Verolanda Martínez, secretaria general, Lic. Daniel Francisco y el Lic. Elvin Luis Disla Martínez. Además de los dirigentes comunitarios Rafael Rodríguez y Manuel Silverio (Ney)



30 de Enero 2026

El Ayuntamiento Municipal y su Alcalde Luis Joher Francisco Francisco, en conjunto con EDENORTE, realizaron la intervención e instalación de lámparas y bombillas nuevas en distintos sectores del municipio, incluyendo la Zona Urbana, El Mamey, El Túnel, El Copey, La Piedra, Bajabonico Arriba y Los Polancos.

Estas acciones buscan mantener iluminadas nuestras comunidades y garantizar la seguridad de todos nuestros munícipes.

El alcalde agradeció a EDENORTE por su constante apoyo y por siempre responder al llamado de nuestro municipio.

Altamira sigue creciendo, Altamira sigue brillando.



>>> ALTAMIRA <<< BOLETÍN INFORMATIVO



[HTTPS://WWW.AYUNTAMIENTOALTAMIRA.GOB.DO](https://www.ayuntamientoaltamira.gob.do)

Febrero 2026

- Ayuntamiento Municipal en acción por el bienestar de todos
- El Puente de La China sigue avanzando!
- ¡Comprometido con el progreso de Altamira!
- Trabajando por la seguridad y bienestar de nuestro municipio!
- ¡Civismo y orgullo patrio en nuestro municipio!
- ¡Seguimos trabajando por comunidades más seguras y organizadas!
- El Ayuntamiento Municipal y su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, en conjunto con EDENORTE
- ¡Altamira celebra con orgullo el Día de la Independencia Nacional!



LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO

ALCALDE

¡Altamira Somos Todos!

Ayuntamiento Municipal en acción por el bienestar de todos

3 de Febrero 2026

El Ayuntamiento Municipal, encabezado por su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, realizó una importante intervención en el cementerio municipal, llevando a cabo la limpieza de los alrededores con el objetivo de mantener este espacio digno, ordenado y en condiciones adecuadas para la comunidad.

Seguimos trabajando por un municipio más limpio y cuidado.

#GestiónMunicipal #TrabajoEnAcción #MunicipioLimpio #CompromisoConLaComunidad



El Puente de La China sigue avanzando!

11 de Febrero 2026

El alcalde Luis Joher Francisco continúa supervisando de manera constante los trabajos que se realizan en el Puente de La China.

En el día de hoy se estuvo ejecutando el relleno de ambos lados del puente, un paso fundamental para fortalecer la estructura y garantizar mayor seguridad y durabilidad de la obra.

El alcalde agradece de manera especial el respaldo y apoyo brindado por:

Presidente Luis Abinader Corona
Ministro José Ignacio Paliza
Ministro de Obras Públicas, Eduardo Estrella
Viceministro Oliver Nazario Brugal
Gobernadora Claritza Rochette
Senadora Ginette Bournigal
Diputado Juan Medina
Director Regional Carmelo Ripoll

Gracias al trabajo en conjunto, este importante proyecto pronto será una realidad para beneficio de toda la comunidad.

¡Seguimos avanzando por el desarrollo de nuestro municipio!



¡Comprometido con el progreso de Altamira!

12 de Febrero 2026

¡Trabajando por la seguridad y bienestar de nuestro municipio!

En el día de hoy, el alcalde Luis Joher Francisco Francisco junto a la regidora María Álvarez participaron en la Mesa de Seguridad, donde estuvieron presentes diversas instituciones para tratar las principales problemáticas que afectan a nuestro municipio y buscar soluciones concretas.

Durante el encuentro se presentó una situación que impacta a muchas comunidades: las luminarias en mal estado o fuera de servicio.

Ante esta realidad, se informó que el próximo lunes el Ayuntamiento Municipal, en conjunto con Edenorte, iniciará la instalación y reparación de luminarias que no estén funcionando, dando respuestas directas a esta necesidad.

El alcalde expresó que continuarán trabajando de la mano con las instituciones correspondientes para seguir dando respuestas oportunas a todos los municipios.

¡Unidos avanzamos hacia un municipio más seguro y mejor iluminado!



¡Civismo y orgullo patrio en nuestro municipio!

20 de Febrero 2026

El Ayuntamiento Municipal, encabezado por nuestro alcalde Luis Joher Francisco Francisco, participó con gran entusiasmo en la Décima Parada Cívica, organizada por el Distrito Educativo 11-05.

El acto se llevó a cabo en el Politécnico Rubén Darío, donde se realizaron emotivos actos patrióticos en honor a los Padres de la Patria:

Juan Pablo Duarte
Francisco del Rosario Sánchez
Matías Ramón Mella

Durante la jornada, estudiantes, docentes y autoridades reafirmaron los valores de identidad, respeto y amor por nuestra nación, fortaleciendo el espíritu cívico en las nuevas generaciones.

Desde el Ayuntamiento reafirmamos nuestro compromiso con la educación, la cultura y el fortalecimiento de nuestros símbolos patrios.

¡Seguimos construyendo un municipio con valores y orgullo dominicano!



¡Seguimos trabajando por comunidades más seguras y organizadas!

21 de Febrero 2026

El alcalde Luis Joher Francisco supervisa de manera directa los avances del Plan Nacional de Mejora de Infraestructura Peatonal en Los Rodríguez, Quebrada Honda y Los Bonillas, en Bajabonico Arriba.

Además, se están interviniendo los tramos comprendidos desde la Escuela Enrique Chamberlain hasta el Puente de Los Arroyos, garantizando mayor seguridad y mejores condiciones para estudiantes, familias y peatones.

- Más accesibilidad
- Más seguridad
- Más desarrollo para nuestras comunidades

¡Con trabajo firme y compromiso, seguimos avanzando!
#TuAyuntamientoAvanza #InfraestructuraPeatonal #BajabonicoArriba



El Ayuntamiento Municipal y su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, en conjunto con EDENORTE

24 de Febrero 2026

El Ayuntamiento Municipal y su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, en conjunto con EDENORTE, continúan fortaleciendo el programa de iluminación comunitaria.

En esta ocasión, los trabajos se realizaron en El Copey, donde se llevó a cabo el cambio de bombillas y la instalación de nuevos brazos para agregar más lámparas, ampliando así la cobertura lumínica en puntos estratégicos de la comunidad.

Con estas acciones, seguimos avanzando en nuestro compromiso de iluminar cada rincón del municipio, contribuyendo a la seguridad ciudadana, el bienestar de las familias y el desarrollo de nuestras comunidades.

¡Un municipio más iluminado es un municipio más seguro!



¡Altamira celebra con orgullo el Día de la Independencia Nacional!

27 de Febrero 2026

El Ayuntamiento Municipal, encabezado por su alcalde Luis Joher Francisco Francisco, la vicealcaldesa y el Honorable Concejo de Regidores, celebró hoy con gran fervor patriótico el Día de la Independencia Nacional.

La jornada inició con el solemne izamiento de la bandera frente a la Alcaldía Municipal, reafirmando nuestro amor y compromiso con la patria que soñaron Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella.

Posteriormente, desfilamos por las principales calles de nuestro pueblo, exhibiendo con orgullo nuestro patriotismo y el espíritu que nos une como dominicanos.

La celebración continuó en la iglesia, donde compartimos un emotivo momento junto a niños y jóvenes que presentaron actos llenos de amor patrio y valores cívicos.

Para culminar esta significativa fecha, depositamos flores en honor a los Padres de la Patria en su estatua ubicada en el parque municipal, rindiendo tributo a su valentía y legado etc



>>> ALTAMIRA <<< BOLETÍN INFORMATIVO



[HTTPS://WWW.AYUNTAMIENTOALTAMIRA.GOB.DO](https://www.ayuntamientoaltamira.gob.do)

Marzo 2026

- ¡Supervisión constante, compromiso permanente!
- ¡ALTAMIRA SIGUE AVANZANDO CON PASOS FIRMES!
- ¡EL CAMBIO SIGUE LLEGANDO A LAS COMUNIDADES!
- Premiación a Mujeres Destacadas
- ¡ALTAMIRA SE PREPARA PARA UNA SEMANA SANTA SEGURA 2026!



LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO

Altamira **ALCALDE** *Somos Todos!*

¡Supervisión constante, compromiso permanente!

1 de Marzo 2026

Hoy domingo, el alcalde Luis Joher Francisco supervisa de manera directa los trabajos del Plan Nacional de Mejora de Infraestructura Peatonal en el sector Los Rodríguez, Quebrada Honda.

Esta supervisión se realiza para velar que cada detalle de la obra se ejecute con la mejor calidad posible, garantizando espacios más seguros y adecuados para todos los peatones.

Seguimos trabajando sin descanso por el bienestar y desarrollo de nuestras comunidades.

#GestiónQueTrabaja
#QuebradaHonda
#InfraestructuraPeatonal
#CompromisoMunicipal



¡ALTAMIRA SIGUE AVANZANDO CON PASOS FIRMES!

3 de Marzo 2026

El alcalde Luis Joher Francisco supervisa personalmente los trabajos del Plan Nacional de Mejora de Infraestructura Peatonal frente a la escuela Enrique Chamberlain, reafirmando su compromiso con el desarrollo y la seguridad de nuestra gente.

Cada detalle es observado de cerca para garantizar que la obra se ejecute con la más alta calidad, priorizando la seguridad y el bienestar de estudiantes, padres y toda la comunidad.

Porque cuando se trabaja con responsabilidad y amor por el municipio, los resultados se ven.

¡Seguimos construyendo un Altamira más seguro, organizado y digno para todos!

#GestiónQueTrabaja
#InfraestructuraPeatonal



¡EL CAMBIO SIGUE LLEGANDO A LAS COMUNIDADES!

5 de Marzo

Con el firme compromiso de seguir mejorando la calidad de vida de los munícipes, inician los trabajos del Plan Nacional de Mejora de Infraestructura Peatonal en el sector Alto de Los Matías.

El alcalde Luis Joher Francisco Francisco realizó una visita de supervisión para dar seguimiento a estos importantes trabajos, garantizando que se ejecuten con la calidad y la seguridad que merece la comunidad.

Esta obra busca mejorar el acceso y la movilidad peatonal, beneficiando a los residentes y estudiantes que transitan diariamente por esta zona.

¡Seguimos trabajando por un municipio más seguro y mejor comunicado para todos!



¡Altamira sigue avanzando con obras que transforman vidas!

12 de Marzo 2026

El Ayuntamiento Municipal, encabezado por el alcalde Luis Joher Francisco Francisco, junto al Distrito Educativo 11-05, dirigido por la Lic. Argelia Disla, y el Ministerio de la Mujer encabezado por Elizabeth Payams, celebraron la importante Campaña “Mujeres Catalizadoras de Cambios”, una actividad dedicada a reconocer a mujeres que se han destacado por su esfuerzo, liderazgo y aportes al desarrollo de nuestro municipio de Altamira.

Este significativo encuentro reunió a autoridades, comunitarios y familiares para rendir homenaje a mujeres sobresalientes que, con su fuerza, valentía y compromiso, se han convertido en un ejemplo a seguir para toda la sociedad.

La actividad contó con un emotivo acto de premiación y un reconocimiento especial póstumo a la Dra. Luz Germanía Martínez Meson, recordada como una gran persona, profesional ejemplar y profundamente admirada por el pueblo de Altamira.

Mujeres Premiada

- Ramona Mezquita Batista – Ámbito de Educación
- Emilia Núñez – Ámbito de Salud
- Francisca M



¡ALTAMIRA SE PREPARA PARA UNA SEMANA SANTA SEGURA 2026!

23 de Marzo 2026

El alcalde Luis Joher Francisco Francisco, junto a la vicealcaldesa y el Concejo de Regidores, sostuvieron un importante encuentro con el COE (Centro de Operaciones de Emergencias), con el objetivo de coordinar acciones preventivas para la Semana Santa 2026.

En este operativo trabajarán de manera conjunta diversas instituciones:

- Policía Nacional
- Cruz Roja Dominicana
- Defensa Civil
- Distrito Educativo 11-05
- Hospital Municipal
- Ministerio de la Mujer
- Cuerpos de Bomberos de Altamira

Comprometidos con la seguridad de todos, tanto de nuestros munícipes como de quienes visitan nuestro municipio durante este asueto.

Se han habilitado 5 campamentos estratégicos:

- Túnel
- Bomba Parada Vehicular
- Autopista (al lado del Politécnico Rubén Darío)
- Cruce de Quebrada Honda
- Boca de Río Grande

Brigadas mixtas estarán desplegadas en estos puntos, listas para actuar ante cualquier eventualidad.



RUTAS Y FRECUENCIAS

Recogida de Resíduos Sólidos y Barrido de calles

Información sobre Horarios, Rutas y Frecuencias de Recolección de Residuos Sólidos y Barrido de Calles en el Portal Web de la Alcaldía de Altamira. Estimados municipales de Altamira, les informamos que pueden acceder a toda la información relevante sobre los servicios de recolección de residuos sólidos y barrido de calles en nuestra ciudad a través del portal web de la Alcaldía de Altamira. En este portal encontrarán detalles específicos sobre los horarios, rutas y frecuencias de las brigadas encargadas de mantener nuestra ciudad limpia y ordenada. Horarios y Frecuencias Podrán consultar los horarios de operación de las brigadas de recolección, así como las frecuencias con las que se realizan estos servicios en sus respectivos sectores. Es vital conocer estos horarios para asegurar que los residuos sean dispuestos en el momento adecuado, facilitando el trabajo de las brigadas y contribuyendo a la limpieza de nuestras calles. Rutas El portal ofrece un mapa detallado con las rutas que siguen las brigadas de recolección y barrido. Esto les permitirá identificar con precisión cuándo y por dónde pasarán las brigadas, evitando cualquier inconveniente y mejorando la eficiencia en la recolección de residuos. Barrido de Calles Además de la recolección de residuos sólidos, podrán conocer los horarios y rutas de las brigadas encargadas del barrido de calles. Este servicio es esencial para mantener las vías públicas en óptimas condiciones, libre de basura y escombros. Invitamos a toda la comunidad a utilizar este recurso disponible en el portal web de la Alcaldía de Altamira. Su colaboración y puntualidad en la disposición de residuos son cruciales para mantener nuestra ciudad limpia y saludable.



¡Escanea aquí!
descarga
Rutas y Frecuencias



DERECHOS Y DEBERES DEL AYUNTAMIENTO MANEJO DEL SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS

1. Establecer y aplicar en el ámbito de su demarcación, el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos (PMGIR), con la participación de representantes de los distintos sectores sociales, compatibilizando con las políticas de desarrollo local y nacional, así como los planes de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, que ayuden a enfrentar el cambio climático, los cuales deberán observar lo dispuesto en el Plan Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.
2. Aprobar las ordenanzas municipales para regular la clasificación, recolección selectiva y disposición final de residuos, las cuales deberán responder a los objetivos de esta ley y su reglamento y al Plan Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.
3. Garantizar que en su territorio se provea del servicio de recolección de residuos en forma selectiva, accesible, periódica y eficiente para todos los habitantes, así como de centros de recuperación de materiales, con especial énfasis en los de pequeña y mediana escala para la posterior valorización.
4. Proveer de los servicios de cuneteo, barrido de calles, vías, espacios públicos, ríos y playas cuando corresponda.
5. Impulsar sistemas alternativos para la recolección selectiva contenedores o receptores, entre otros.
6. Promover las alianzas públicas privadas, contratos o convenios de una o más de las actividades que comprende la prestación de los servicios de manejo integral de los residuos sólidos urbanos.
7. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de residuos sólidos urbanos, imponer las
8. Fijar las tasas o arbitrios por los servicios de manejo de residuos que incluyan los costos para realizar una gestión integral de estos, de conformidad con el Plan municipal para la gestión integral de residuos, esta ley su reglamento, y en proporción con la cantidad y la calidad de los residuos generados, asegurando el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para brindarservicios garantizando su autofinanciamiento
9. Establecer el sistema de cobro de manejo de los residuos sólidos urbanos.
10. Efectuar el cobro de los servicios de manejo integral de los residuos sólidos urbanos y destinar los ingresos a la operación y al fortalecimiento de los mismos.
11. Promover la capacitación y realizar campañas educativas de sensibilización de los habitantes del municipio para fomentar la cultura de recolección separada, de limpieza de los espacios públicos y de gestión integral de residuos.
12. mEsitcarboleemceprresasc, onvenios cooperativas, organizaciones de mujeres y otras organizaciones o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los residuos.
13. Promover e implementar programas de separación en la fuente y recolección selectiva de los residuos en el ámbito de su demarcación, con la inclusión de los apropiaciones correspondientes.
14. Diseñar, implementar, evaluar y monitorear los instrumentos de gestión que le correspondan de conformidad con la competencia atribuida.

15.Promover iniciativas junto con otros ayuntamientos y juntas de distritos municipales bajo el formato de mancomunidad, o acuerdos conjuntos, para generar economías de escala, menores impactos ambientales y sociales, para mayor eficiencia en el manejo de los residuos peligrosos.

16.Notificar al ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la contaminación de suelos con materiales y residuos peligrosos.

17. Las demás atribuciones que se establezcan en esta ley, su reglamento, las normas, y otros ordenamientos jurídicos que resulten aplicables.

18. Al almacenamiento de residuos sólidos urbanos el ayuntamiento deberá identificar y colocar de acuerdo a un estudio de capacidades en función a la frecuencia de recolección y cantidad de habitantes a dar servicio.

20. Ofrecer limpieza a los contenedores públicos periódicamente.

21.El ayuntamiento definirá las rutas de recolección de para lograr la cobertura del cien por ciento recolección de la zona urbana y rural.

22.Establecer el cobro por el servicio completo de manejo de residuos que incluye recolección, transporte, transferencia y disposición final.

23.El ayuntamiento tiene el deber de garantizar y fomentar el derecho de las personas a participar en forma activa, consciente, informada y organizada en la toma de decisiones y acciones tendientes a proteger el ambiente.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS MUNICIPALES C MANEJO DEL SERVICIO DE RESIDUOS SOLID

- 1.Reducir la generación de losresiduosqueproduce.
- 2.Separar los residuos en la fuente en los mecanismos que indique el ayuntamiento
3. Apoyar los programas que el ayuntamiento impulse para gestionar de manera sostenible los residuos que se generen en el municipio.
- 4.Pagar al ayuntamiento por el servicio de recolección y transporte, transferencia, tratamiento, valorización y disposición final de residuos sólidos urbanos, cuando independientemente de la modalidad, servicio directo o vía contratista.
- 5.Acatar las medidas para el manejo de residuos sólidos urbanos establecidas por el ayuntamiento en sus reglamentos y ordenanzas municipales.
- 6.Mantener libres de contaminación las áreas donde se almacenan los residuos, para evitar un riesgo a la salud y al ambiente.
7. Cuando el ayuntamiento coloque contenedores públicos para residuos sólidos urbanos, la ciudadanía colocará sus residuos dentro del contenedor, de acuerdo a la clasificación establecida.
- 8.Participar en formaactiva: consciente, informaday organizada en la toma de decisiones y acciones tendientes a proteger el ambiente.
- 9.Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
- 10.Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza recolección y transporte de los residuos.
- 11.El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones: denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
- 12.El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.